



Cuerpo:	SUPERIOR	ÓRGANO GESTOR: SECRETARIA GENERAL CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Escala (en su caso):	SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE LA	
Especialidad de examen:	-	
Provincia:	GUADALAJARA	
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.	INFORMACION DE CONTACTO: Teléfono: 925266500 Correo electrónico: recursoshumanos15@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022) Fecha de constitución: 01/10/2024	
<p>Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen <u>mero valor informativo</u> por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renuncias, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.</p> <p>Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es) con su usuario y contraseña.</p> <p>También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Certificado electrónico CamerFirma.- Certificado electrónico FNMT.- Certificado DNI electrónico (DNIE).- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado. <p>Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.</p> <p>Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.</p>		

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	1	MARTINEZ	POLADURA	MARCOS
2	23	GUERRERO	GUERRERO	MANUEL
3	48	HERNANDEZ	SABOYA	MARCO ANTONIO

BOLSA EXTRAORDINARIA - ART. 48.5 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	23	BALLESTEROS	GARCIA	ALEJANDRO
2	33	VILLANUEVA	SANZ	LUIS MIGUEL
3	40	SANTOS	MARFIL	LUIS
4	41	MARTINEZ	MUELA	FELIX ANGEL